MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL

Fecha:	Bogotá D.C., 24 de abril de 2020		
Hora de inicio:	10:00	**Hora de finalización:**	12:00
Lugar:	Área Administrativa Dirección de Carabineros y Seguridad Rural		

ACTA No. 019 ARAFI – GRUCO – 2.25

QUE TRATA DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON BASE EN LAS EVALUACIONES PRESENTADAS POR LOS COMITÉS DEL PROCESO PN DICAR SA MC 012 2020 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INCLUYEN ALIMENTACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y ENTRETENIMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar…
 - Evaluación técnica
 - Evaluación económica
 - Evaluación jurídica
 - Resumen evaluaciones
 - Recomendación al ordenador del gasto por parte del comité de adquisiciones

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En Bogotá, D.C., el día 24 de abril a las 08:00 horas, se reunieron en la oficina del Área Administrativa de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, el señor Mayor **CARLOS ANDRÉS PRADO VELASQUEZ** Jefe Área Administrativa DICAR, Capitán **ANGELICA MARÍA GARZON ALARCÓN** Jefe Planeación DICAR (e), Subteniente **KAREN YICETH ALARCÓN MEDINA** Jefe Presupuesto DICAR, como miembros del comité de adquisiciones, el señor Intendente **DIEGO ARMANDO GONZALEZ LONDOÑO** Jefe Grupo Contratos DICAR, como secretario del comité de adquisiciones y los comités evaluadores (jurídico, técnico y económico), con el fin de llevar a cabo la revisión de las primeras evaluaciones del proceso PN DICAR SA MC 012 2020 cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INCLUYEN ALIMENTACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y ENTRETENIMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL".**

2. Lectura del acta anterior

No aplica

3. Verificación de los compromisos

No aplica

4. Temas a tratar

- Evaluación técnica

Los integrantes del comité técnico sustentan ante el comité de adquisiciones el contenido de la comunicación oficial No. S-2020-015941 de fecha 24 de abril de 2020, y anexo los cuales se publicarán en la plataforma transaccional SECOP II

- Evaluación económica

Los integrantes del comité económico sustentan ante el comité de adquisiciones el contenido de la comunicación oficial No. S-2020-013610 DICAR y anexo de fecha 06 de abril de 2020, la cual se publicará en la plataforma transaccional SECOP II.

- Evaluación jurídica

Los integrantes del comité jurídico sustentan ante el comité de adquisiciones el contenido de la comunicación oficial No. S-2020-015841 y anexo del 23 de abril de 2020, la cual se publicarán en la plataforma transaccional SECOP II.

- Resumen evaluaciones

RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

Oferta No.	PROPONENTE	VERIFICACION CAPACIDAD TECNICA	VERIFICACION CAPACIDAD ECONOMICA	VERIFICACION CAPACIDAD JURIDICA
1	MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	INDUHOTEL S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	**CORPORATION S.A.S.**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4	FUNDACION WAYS OF HOPE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

FACTORES DE EVALUACION

Oferta No.	PROPONENTE	FACTOR ECONOMICO (400)	FACTOR TECNICO PARQUE (100)	FACTOR TECNICO BOLETERIA (100)	FACTOR TECNICO PASADIA (200)	TOTAL
1	CORPORATION S.A.S.	400 PUNTOS	100 PUNTOS	100 PUNTOS	200 PUNTOS	800 PUNTOS

5. CONSIDERACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y RECOMENDACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL PARA ADJUDICAR EL PROCESO PN DICAR SA MC 012 2020.

Que una vez analizado los informes de evaluación, factores de ponderación y recomendación dada por parte de los comités evaluadores, los integrantes del comité de adquisiciones encuentran que el proceso de selección se adelantó conforme a lo solicitado en el pliego de condiciones y demás normas vigentes que regulan la materia. Que el comité de adquisiciones encuentra que la evaluación de la propuesta y resultado de factores de ponderación se hicieron con total sujeción a los principios que rigen la actividad contractual del estado, en especial el de selección objetiva, y por ello acoge la recomendación dada por los comités evaluadores y por ende le recomienda al señor Director de Carabineros y Seguridad Rural adjudicar el proceso de contratación PN DICAR SA MC 012 2020 que tiene por objeto la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INCLUYEN ALIMENTACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y ENTRETENIMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL", a la firma AYC DE COLOMBIA CORPORATION S.A.S. NIT 900.945.993-9, apoderada LEIDY JOHANNA REYES FLOREZ identificado con cedula de ciudadanía No.1.022.420.974 de Bogotá DC, con un descuento del siete por ciento (7%) aplicado al valor unitario de la totalidad de los ítem, al igual que el ofrecimiento voluntario bajo el termino de factores de ponderación establecido en las evaluaciones adjuntas.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicar en Colombia Compra Eficiente la presente acta.	**Analista de contratos**	**06-04-2020**

IT. DIEGO ARMANDO GONZALEZ LONDOÑO
Jefe Grupo Contratos DICAR

MY. CARLOS ANDRÉS PRADO VELASQUEZ
Jefe Área Administrativa DICAR

Anexo: uno (listado en __01___ folio)

ELABORADO POR: IT. DIEGO ARMANDO GONZALEZ LONDOÑO ARAFI - GRUCO
REVISADO POR: MY. CARLOS ANDRES PRADO VELASQUEZ DICAR - ARAFI
FECHA DE ELABORACIÓN: 23/04/2020
UBICACIÓN: D/ DOCUMENTOD 2020

Avenida Boyacá No. 142 A-55 Bogotá
Teléfono: 5189796 Ext.21826
dicar.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co